

FORMULARIO No. 3
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

PARA USO DE
SENACYT

CÓDIGO DE
PROPUESTA
PNPAC-2024-

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS POSGRADOS NACIONALES

CONVOCATORIA PÚBLICA DE MAESTRÍAS ACADÉMICAS (CIENTÍFICAS) NUEVAS,
CONSOLIDADAS O ACREDITADAS 2024

1. DATOS GENERALES DE LA PROPUESTA

1.1 Título de la propuesta: (Esta sección no deberá exceder 300 caracteres)

1.2.1 Áreas Temáticas: (dependerá de las bases de la convocatoria)

- Ciencias agrícolas
- Industria 4.0
- Ciencias tecnológicas e Ingenierías
- Logística
- Energía y ambiente
- Salud
- Ciencias naturales y exactas
- Ciencias Sociales*

*Se excluye administración de empresas, negocios, derecho y lingüística.

1.2.2 Categorías

- Categoría A: Programas de Maestrías Nuevas de universidades oficiales.
- Categoría B: Programas de Maestrías Nuevas de universidades particulares.
- Categoría C: Programas de Maestrías Consolidadas de universidades oficiales.
- Categoría D: Programas de Maestrías Consolidadas de universidades particulares.
- Categoría E: Programas de Maestrías Acreditadas de universidades oficiales.
- Categoría F: Programas de Maestrías Acreditadas de universidades particulares.

1.2.3 Modalidad (no aplica)

1.2.4 Clasificación de la propuesta de acuerdo con UNESCO (Consultar catálogo en https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2017/03/codigos_unesco.pdf)

1.3 Monto solicitado a la SENACYT:

COMPLETAR AQUÍ

1.4 Monto a financiar por otras fuentes (inclusive aportes en especie)

COMPLETAR AQUÍ

1.5 Fecha tentativa para inicio de ejecución de la propuesta:

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

1.6 Período de duración de la propuesta (en meses)

COMPLETAR AQUÍ

1.7 Tres palabras o conceptos clave relacionadas con el área o tema de la propuesta que se presenta. Estas palabras o conceptos clave se utilizarán para identificar a los evaluadores más indicados para revisar la propuesta. (Máximo 3 palabras o conceptos)

Palabra o concepto clave 1:

Palabra o concepto clave 2:

Palabra o concepto clave 3:

2. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE

2.1 Organización proponente

2.1.1 Nombre Legal de la entidad (tal cual aparece en el registro público o en la Ley que la crea):

2.1.2 RUC y DV:

2.1.3 Nombre del representante legal:

2.1.4 Dirección domiciliaria de la entidad:

2.1.5 Persona de contacto en la entidad:

2.1.6 Teléfonos de la entidad y de la persona de contacto (fijo y móvil):

2.1.7 Correos electrónicos de la entidad y de la persona de contacto:

2.1.8 Página web de la entidad (opcional):

2.1.9 Sector económico CINU (Incluir Categoría, División, Grupo y Descripción según la Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las actividades económicas. Referencia: INEC Panamá. <https://www.inec.gob.pa/archivos/P4411INDICE.pdf>)

Categoría:
División:
Grupo:
Descripción:

2.1.10 Fecha de constitución de la organización:

2.2 Organización Administradora de fondos de la propuesta (organización jurídica sin fines de lucro, dedicadas a la investigación o actividades académicas o de innovación que administrará los fondos otorgados a la propuesta y que firmará el contrato). En esta convocatoria este requisito es opcional.

2.2.1 Nombre Legal de la entidad (tal cual aparece en el registro público o en la Ley que la crea):

2.2.2 RUC y DV:

2.2.3 Nombre del representante legal:

2.2.4 Cédula del Representante legal:

2.2.5 Dirección domiciliaria de la entidad:

2.2.6 Persona de contacto en la entidad:

2.2.7 Teléfonos de la entidad y de la persona de contacto (fijo y móvil):

2.2.8 Correos electrónicos de la entidad y de la persona de contacto:

2.2.9 Página web de la entidad (opcional):

2.2.10 Sector económico CINU (Incluir Categoría, División, Grupo y Descripción según la Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las actividades económicas. Referencia: INEC Panamá. <https://www.inec.gob.pa/archivos/P4411INDICE.pdf>)

Categoría:
División:
Grupo:
Descripción:

2.2.11 Fecha de constitución de la organización:

2.3 Responsable técnico de la propuesta

Es la persona natural que será responsable de la propuesta desde el punto de vista técnico. En programas educativos, es el coordinador del programa.

2.3.1 Nombre completo del responsable técnico:

2.3.2 Cargo del responsable técnico en la entidad proponente:

2.3.3 Cédula o documento de identificación nacional del responsable técnico:

2.3.4 Nacionalidad del responsable técnico:

2.3.5 Teléfono del responsable técnico:

2.3.6 Correo electrónico del responsable técnico:

2.3.7 Enlace de perfil de plataforma CONECTO:

3. Área de influencia de la propuesta

¿La propuesta que se presenta impacta de manera regional en las provincias o comarcas exceptuando la provincia de Panamá?

SI () No () No aplica ()

3.1 Área geográfica de impacto de la propuesta

Provincia/ Comarca	Distrito	Corregimiento	Lugar (Barriada, comunidad, poblado, etc.)

4. ¿La propuesta cuenta con el acompañamiento de una persona o entidad asesora? (no aplica)

Perfil de la persona o entidad asesora: No aplica

Nombre de la persona o entidad asesora:

5. Indique si las organizaciones colaboradoras y la organización proponente en esta propuesta, cuentan con un Plan de Igualdad de Género.

(En cumplimiento a la Política Nacional de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología, Innovación de la República de Panamá al 2040, se busca identificar si las organizaciones participantes y la entidad proponente de la propuesta cuentan con un Plan de Igualdad de Género propio).

Organización	Cuenta con plan de igualdad de género (indique SI o NO)
Organización "A"	
Organización "B"	
Organización "C"	

6. LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

NOTA IMPORTANTE: Todos los documentos de la propuesta y anexos deben ser entregados consolidados en UN SOLO ARCHIVO O DOCUMENTO EN FORMATO DIGITAL (PDF) NO IMAGEN y en el orden indicado en las bases de la Convocatoria Pública. Todos los documentos son de carácter obligatorio, la omisión de alguno invalida la presentación de su propuesta.

Formulario 3. Presentación de propuesta. Debidamente completado y firmado.

Formulario 3. Anexo 1. Resumen ejecutivo publicable (1 página).

Formulario 3. Anexo 2. Descripción técnica de la propuesta que incluya:

1. Fortalecimiento de Programas Educativos
2. Definición de la propuesta
3. Plan de trabajo, cronograma y presupuesto detallado de propuesta
4. Control del programa de trabajo de la propuesta
5. Estrategia de divulgación

Formulario 3. Anexo 3. Versión resumida de hojas de vida de los miembros del grupo de investigación y docentes, del coordinador de la propuesta y profesores visitantes.
Copia legible de documento de identidad actualizado del coordinador de la propuesta.

Formulario 3. Anexo 4.

Documentación adicional organización proponente / administradora:

1. Cartas compromiso.
2. Documento que haga constar la constitución jurídica de la organización.
3. Documento actualizado de identidad personal del representante legal.
4. Declaración de Integridad y de ausencia de impedimentos para participar en la convocatoria.
5. Certificación de CONEAUPA.
6. Para universidades privadas copia de Decreto Ejecutivo del MEDUCA que concede autorización de funcionamiento.
7. Modelo carta aval firmada por el representante legal.
8. Copia de Resolución del Órgano de Gobierno de la institución donde se crea la maestría.
9. Carta de designación y aceptación del coordinador.
10. Comunicación de aceptación de profesores visitantes
11. Comunicación de aceptación de miembros del grupo de investigación.
12. Carta de compromiso de asignación de asesores académicos firmada por el Coordinador del programa.
13. Anexar fotos y videos de la infraestructura y equipamiento disponible.
14. Administrador de fondo (si aplica):
 1. Carta de aceptación
 2. Copia de cédula del representante legal administrador de fondo.
 3. Documento que haga constar la constitución jurídica de la organización.
 4. Declaración de integridad.

Formulario 3. Anexo 5. Este anexo aplica para aquellas Maestrías a los cuales SENACYT haya financiado una cohorte.

7. CERTIFICACIONES Y DECLARACIONES

CON LA ENTREGA DE ESTA PROPUESTA SE ACEPTA LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL REGLAMENTO DEL PROGRAMA (RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA No. 01 DE 13 DE ENERO DE 2022) DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DE LA SENACYT.

SE CERTIFICA QUE SE HA LEÍDO Y SE ESTÁ DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INDICADOS EN LA RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA No. 01 DE 13 DE ENERO DE 2022.

Sí No

SE CERTIFICA QUE LAS DECLARACIONES PRESENTADAS AQUÍ (EXCLUYENDO HIPÓTESIS Y/O OPINIONES CIENTÍFICAS, TÉCNICAS Y DEMÁS) SON VERDADERAS Y ESTÁN COMPLETAS.

Sí No

SE CERTIFICA QUE LAS DECLARACIONES PRESENTADAS AQUÍ (EXCLUYENDO LOS SUPUESTOS DE NEGOCIO, DE MERCADO Y FINANCIEROS Y DEMÁS) SON VERDADERAS Y ESTÁN COMPLETAS.

Sí No

SE DECLARA Y ACEPTA QUE LA PROPUESTA CON LA QUE SE PARTICIPA NO VULNERA DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, NI ES PLAGIO O COPIA DE OTROS PROYECTOS EVALUADOS, EN EJECUCIÓN O CULMINADOS EN LAS CONVOCATORIAS DE LA SENACYT U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Sí No

SE DECLARA Y ACEPTA QUE LA PROPUESTA CON LA SE QUE PARTICIPA NO ES COFINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DE OTROS FONDOS DEL ESTADO.

Sí No

SE DECLARA Y ACEPTA QUE LA INFORMACIÓN DESCRITA EN LA PROPUESTA ES VERAZ.

Sí No

SE DECLARA Y ACEPTA QUE LA PROPUESTA CON LA QUE SE PARTICIPA EN LA CONVOCATORIA ES ORIGINAL

Sí No

SE DECLARA Y ACEPTA TENER CONFLICTO DE INTERÉS CON ALGÚN COLABORADOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Sí No

8. Consentimiento para el manejo de datos

En cumplimiento a la Ley 81 de 2019, Sobre Protección de Datos Personales, la SENACYT se asegura de la confidencialidad de los datos personales y su protección, por ello los mismos solo serán transferidos con el fin de gestionar las propuestas presentadas en esta convocatoria, según lo indicado en la Resolución de Junta Directiva No. 01 de 13 de enero de 2022. En este sentido, los datos personales solo serán transferidos a los evaluadores quienes son expertos o especialistas en las áreas temáticas pertinentes, independientes a la SENACYT, encargados de llevar a cabo la evaluación de su propuesta, así como también podrán ser designados para dar el seguimiento o visitas de supervisión de la propuesta, en caso de ser beneficiado.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 6 de 2002, Que dicta las normas de transparencia en la gestión pública, la SENACYT se encuentra obligada por el principio de publicidad y rendición de cuentas, a publicar o divulgar a través

de los distintos medios de comunicación social y/o Internet los recursos otorgados a través de la presente Convocatoria.

El proponente que decida no autorizar el manejo de los datos personales en los términos establecidos en la presente sección limitará la gestión de su propuesta.

Autorizo a la SENACYT para el manejo de los datos personales en los términos previamente establecidos en esta sección.

Sí No

RESPONSABLE TÉCNICO (COORDINADOR RESPONSABLE) PROPONENTE		REPRESENTANTE LEGAL ORGANIZACION PROPONENTE	
Nombre	Completar aquí	Nombre	Completar aquí
Firma	Completar aquí	Firma	Completar aquí
Fecha	Completar aquí	Fecha	Completar aquí
ORGANIZACION ADMINISTRADORA DE FONDOS REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO APLIQUE)			
Nombre	Nombre	Completar aquí	
Firma	Firma	Completar aquí	
Fecha	Fecha	Completar aquí	